

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE INMOBILIARIA ANDREA C. LTDA.
Ciudad.-

De acuerdo a lo indicado en la ley de Compañías, y de acuerdo a la resolución #92-1-4-3-0013 y los estatutos, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil ocho.

Durante este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal.

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios.

La compañía continuó sin ninguna actividad comercial durante el año dos mil ocho. Los gastos generales causados se muestran como cargos diferidos hasta lograr generar en el futuro ingresos propios.

Es lo que puedo informar a los señores Socios,

Atentamente,


JOSE ALTGELT
PRESIDENTE

Guayaquil, Enero 26 del 2009.



Andrea C. Ltda.

INMOBILIARIA ANDREA C. LTDA.
MALECON 1401 E ILLINGWORTH
TELF.: 2598060 ext. 1511 - FAX 2598060 ext. 1519
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 22 del 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes legales de la Compañía Inmobiliaria Andrea Cia. Ltda., a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	NO. DE CEDULA
Jose Mario Altgelt Kruger	Presidente	0902509942
Ingeborg Kruger Koller de Altgelt	Gerente	0905316675

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente

INMOBILIARIA ANDREA C. LTDA.

JOSE ALTGELT KRUGER
PRESIDENTE

